



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2652
CHIGUAYANTE, jueves 16 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TAPIA SANDOVAL LISANDRO HECTOR Y OTROS

RUT: 5.695.832-0

LA SUMA DE \$:522.248

Y SON:QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANTICIPO DE VIATICO, TRASLADO Y CAPACITACION A ARICA, ESCUELA DE CAPACITACION PRIMAVERA 2014, D.A. 1954 DE FECHA 15/10/2014.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

522.248

522.248



HECTOR CBAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



LISSETTE ALMARE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)



Jefe Departamento de Finanzas
IRMA BLARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



BOLANDO SARVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

- A. 1. SECRETARIA MUNICIPAL
- 2. DEPTO. DE PERSONAL
- 3. DEPTO. DE FINANZAS
- 4. DIRECCION DE CONTROL
- 5. CARPETA DEL INTERESADO

ALCALDIA 920